COMPAÑIA IMFICA-INTERNATIONAL S.A.
INFORME DE GERENCIA

En cumplimiento de los Estatutos de **IMFICA-INTERNATIONAL S.A.** y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al año 2019, mediante la cual fui elegida como Gerente, pongo en su consideración el presente informe de actividades, relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio 2019.

la compañía tiene como objeto dedicarse a la actividad fabricación de estructuras de metal marcos o armazones para construcción y partes de esas estructuras: torres, mástiles, armaduras, puentes, etcétera; marcos industriales de metal: marcos para altos hornos, equipos de elevación y manipulación, etc.

En mi opinión, considero que hemos cumplido a cabalidad los objetivos previstos para el ejercicio económico 2019, además de haber dado oportuno cumplimiento de obligaciones con organismos de control y otros como son; Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, y Municipio.

1. Es importante resaltar que como parte de mis obligaciones según la Ley y de los Estatutos que rigen a la Compañía, he cumplido con todas y cada una de las disposiciones resueltas.

2. Los Estados Financieros adjuntos al presente documento han sido preparados de acuerdo a Normativa contable así como presentación consistente de los mismos, facilita el análisis y comparaciones, además las cifras presentadas en ellos corresponden fielmente a los registros que reposan en los libros contables de la compañía y proporcionan todo la información de su funcionamiento, con la finalidad de realizar análisis respecto de objetivos institucionales y toma oportuna de decisiones, tomando en cuenta que la Compañía en el ejercicio 2019 inició su funcionamiento como organización, sin embargo aún no realiza actividades operativas.

3. El cierre del presente año muestra un panorama complejo, considerarando la grave crisis económica que atraviesa el país desde el paro nacional el pasado mes de octubre de 2019, de tal manera que para el año 2020 se

establecerá nuevas estrategias de venta a fin de obtener mejores resultados; para evidenciar que es un negocio estable y de poco riesgo en tiempo de crisis.

4. Hago conocer a ustedes que durante el año 2019 no se presentó ningún conflicto de intereses de transacciones o cuestiones que pudieren afectar a ***IMFICA-INTERNATIONAL S.A.***

5. ***IMFICA-INTERNATIONAL S.A.*** mantiene una política de innovación constante de estrategias, las mismas que son acogidas y adaptadas a la realidad nacional, así como insistir en el cumplimiento de plan de ventas y crecimiento del negocio.

Esto es lo que puedo detallar de la gestión realizada durante el ejercicio económico 2019 razón por la cuál y, de considerarlo necesario por su parte, me encuentro dispuesto a brindarles cualquier información adicional.

Sin otro particular que informar.

Luis Miguel Muñoz P.
Gerente General
Quito, febrero 21 de 2020